

*ORDEN de 22 de diciembre de 1950 por la que se resuelve el Concurso Nacional de Pintura correspondiente al año actual.*

Ilmo. Sr. : Visto el expediente sobre resolución del Concurso Nacional de Pintura del año en curso, y

Resultando que por Orden ministerial de 30 de junio último se convocó el expresado Concurso Nacional, cuyo tema era libre, ofreciéndose un premio de 10.000 pesetas y un accésit de 5.000 ;

Resultando que, previa la tramitación correspondiente, el Jurado, presidido por D. José Francés Sánchez-Heredero, y del que también forman parte D. Elías Salaverría y D. José Aguilar, acuerdan por unanimidad proponer se adjudique el premio anunciado de 10.000 pesetas a la obra titulada «San Martín ofrece su manto al pobre», de la que es autor D. Victoriano Pardo Galindo ;

Resultando que asimismo el Jurado propone por mayoría se adjudique el accésit ofrecido de 5.000 pesetas a la obra titulada «El clown», de la que es autor D. Francisco Arias,

Este Ministerio, vista la anterior propuesta y la Orden mi-

nisterial de 30 de junio próximo pasado, que sirvió de convocatoria a este Concurso, ha resuelto :

1.º Aprobar íntegramente la propuesta formulada por el Jurado, adjudicándose los premios en la forma y cuantía que en la misma se señalan.

2.º Que el importe de éstos se satisfaga con cargo al crédito consignado en el capítulo primero, artículo segundo, grupo sexto, concepto 17, subconcepto tercero del vigente Presupuesto de este Departamento, de cuyo gasto se ha tomado razón en la Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio en 14 de abril último y por la Intervención General de la Administración del Estado en 22 de junio siguiente, librándose contra la Tesorería Central y a nombre del Habilitado de Concursos Nacionales, D. Cecilio Sagarna y López de Goicoechea.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 diciembre de 1950.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes.